
Declaración contra el intento de censura de autores en el sistema educativo valenciano

Aprovació: Ple, 23 març 2026

Este Consell Valencià de Cultura (CVC), en coherencia con la declaración aprobada en el plenario del 11 de noviembre de 2025, donde se pedía que cesaran las políticas dirigidas a cuestionar la autoridad de la Acadèmia Valenciana de la Llengua (AVL) y, en general, a dinamitar los consensos académicos, políticos y sociales sobre la lengua, se ve obligado de nuevo a manifestar su preocupación por la continuidad de estos comportamientos.

En concreto, en la línea expresada por la AVL, por numerosos colectivos y plataformas culturales, por profesionales del ámbito lingüístico y por más de 200 departamentos de Valenciano de todo nuestro territorio, tenemos que expresar nuestra preocupación por la exclusión del currículum educativo de los autores catalanes y baleares por parte de la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades. Una decisión que, atendiendo a otras medidas anteriores, y al discurso articulado por las formaciones que sostienen el Consell, de desautorización académica y, especialmente de la AVL, tiene una motivación esencialmente política, una censura que no responde ni a criterios educativos ni normativos.

Hay que recordar que la AVL surgió de un dictamen del CVC que hacía compatible la denominación estatutaria de valenciano con la pertenencia a un sistema lingüístico más amplio, una lengua común que en tierras vecinas recibe otras denominaciones como catalán, mallorquín, menorquín o ibicenco. Apostar por el secesionismo lingüístico solo consigue debilitar la lengua y aislar a los hablantes valencianos de otras maneras de expresión, convirtiéndola en nuestro territorio en una herramienta inhábil para la comunicación con las comunidades con las que compartimos patrimonio lingüístico y cultural. En definitiva, haciendo el valenciano más débil y expuesto.

Este intento de censura encubierta, trasladada al ámbito académico, tiene consecuencias indeseables. No se pueden estudiar corrientes o fenómenos literarios como la literatura medieval, la *Renaixença* o la novelística del siglo XX, limitando el conocimiento a los autores y autoras valencianos, obviando conexiones que son capitales para situar la historia y el pensamiento literarios. Por no mencionar que se priva al alumnado de conocer autores fundamentales como Mercè Rodoreda, Llorenç Villalonga, Salvador Espriu o Ramon Llull. Una circunstancia que no se entendería en el supuesto de que las autoridades educativas de Cataluña y de las Islas Baleares excluyeran los autores y obras valencianas de sus currículums. O de las lecturas obligatorias y recomendadas.

Hay que añadir también que hay una discriminación en cuanto que en la asignatura de Castellano de segundo de Bachillerato se incita a leer “la literatura española e hispanoamericana contemporánea.” Por lo tanto, apertura completa, independientemente de la procedencia y distancia geográfica de los autores y autoras, a diferencia de lo que pasa con nuestra lengua.

Por otra parte, la decisión es un factor de distorsión para los autores y autoras valencianos que publican o difunden sus obras en valenciano en los otros territorios con lengua compartida, en ocasiones con apoyo institucional. El intento del secesionismo de acotar la lengua es nocivo en términos de mercado y de crecimiento cualitativo y cuantitativo de editoriales y autores. Y va en contra de dinámicas muy asentadas y que no generan conflicto entre la población.

A esta institución, así mismo, le preocupa, en la línea de las declaraciones anteriores, que el valenciano sea utilizado como un campo de batalla política, presentándolo como una lengua conflictiva, generadora de problemas. En el tema que nos ocupa, aunque la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades deje el estudio de los autores catalanes y baleares al criterio de los docentes, la posición de partida y la manera de presentar esta cuestión ponen en una situación delicada a los profesores y profesoras. Como pasó en la consulta sobre la lengua vehicular, se trasladan a los centros dinámicas de conflicto, con una actitud irresponsable y que va en detrimento de la lengua y la convivencia.

Es la obligación de este CVC pedir que vuelva la cordura, el respeto al ámbito académico y la racionalidad con todo aquello que tiene que ver con la lengua y el sistema educativo.

FIRMAN ESTA DECLARACIÓN

AMPARO CARBONELL TATAY
ANA NOGUERA MONTAGUD
DOLORS PEDRÓS COMPANYY
BEGOÑA MARTÍNEZ DELTELL
IRENE BALLESTER BUIGUES
GERARDO MUÑOZ LORENTE
JESÚS HUGUET PASCUAL
JOSEFA FRAU RIBES
MARIBEL PERIS MUIÑOS
NÚRIA VIZCARRO BOIX
ROSANA PASTOR MUÑOZ
VICENTE GONZÁLEZ MÓSTOLES
VICENT TORRENT CENTELLES
XAVIER ALIAGA VÍLLORA